



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Zamora
Dirección Provincial de Educación

De conformidad con la Base SÉPTIMA de la RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo, durante el curso 2018/2019 (BOCyL de 9 de abril de 2018), la Comisión de Selección hace públicas las siguientes relaciones provisionales:

- a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos, tipo de puesto y por puntuación.
- b) Listado provisional de participantes excluidos con causa motivada.
- c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes.
- d) Listado de vacantes.

Contra las presentes relaciones provisionales, los aspirantes dispondrán de un plazo de **cuatro días hábiles**, contados a partir de su publicación, para que presenten las alegaciones contra los listados provisionales a) y b) y procedan a subsanar la correspondiente documentación.

Asimismo, en el citado plazo se podrán efectuar alegaciones al listado provisional de vacantes, dirigidas, al igual que las anteriores al Director Provincial de Educación.

Zamora, 13 de junio de 2018.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Teresa de la Mano Benítez

Vº Bº

EL PRESIDENTE,



Fdo. Fernando Javier Prada Antón

